

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12756 *Resolución de 5 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9860, de 5 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 5 de junio de 2026.—El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.